

Cuadro Comparativo

Salud:	Enfermedad:
<ul style="list-style-type: none"> • Visión Ontológica de la enfermedad: la enfermedad, la persona y el ambiente son entes separados, ajenos entre sí y sólo vinculados por fuerzas mágicas o divinas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Visión Dinámica de la enfermedad: la enfermedad no es un ente en sí mismo, sino que es resultado de la interacción de las personas y su ambiente, que son entes vinculados de manera indisoluble.
<ul style="list-style-type: none"> • Causalidad: a relación entre causas y efectos 	<ul style="list-style-type: none"> • Daño: algo ajeno al cuerpo, algo que entra o sale de éste, algo que toma posesión de él.
<ul style="list-style-type: none"> • Modelo Mágico: la enfermedad fue considerada como resultado de fuerzas o espíritus malignos que entraban en el organismo 	<ul style="list-style-type: none"> • Modelo Religioso: la enfermedad es un estado de purificación y gracia enviado por Dios para poner a prueba la fe de la persona que la padecía. Así mismo la salud se ha vinculado con la religión como un "don" cuya pérdida se debe a un castigo divino.
<ul style="list-style-type: none"> • Remedio: medida para evitar o reparar un daño 	<ul style="list-style-type: none"> • Cura: proceso de restauración de la salud de un organismo desequilibrado, enfermo o dañado
<ul style="list-style-type: none"> • Modernidad: 	<ul style="list-style-type: none"> • Cientifización:
<ul style="list-style-type: none"> • Evidenciable o Comprobable: no fiarse de nada que los sentidos, sea de manera directa o mediante la tecnología, no puedan percibir 	<ul style="list-style-type: none"> • Objetiva: quiere decir que entre la materialidad que circunscribe un hecho y el que lo percibe debe estar libre de interpretaciones subjetivas
<ul style="list-style-type: none"> • Determinismo Biológico: en sociología, filosofía de la ciencia y biología, describe la creencia de que el comportamiento humano es controlado por los genes de un individuo 	<ul style="list-style-type: none"> • Determinismo Psíquico: es un concepto del psicoanálisis que parte de que todo fenómeno psíquico tiene una causa y, por lo mismo, también la libre elección o decisión humana, en las que la causa es la fuerza del motivo más potente, o bien la situación interna psicológica determinada por todos los condicionamientos procedentes de la herencia, la biología, la educación, el temperamento y el carácter de la persona que decide o el inconsciente
<ul style="list-style-type: none"> • Síntoma: es la referencia subjetiva que da un enfermo de la percepción que reconoce como anómala o causada por un estado patológico o una enfermedad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lesión: es un cambio anormal en la morfología o estructura de una parte del cuerpo producida por un daño externo o interno.
<ul style="list-style-type: none"> • Normal: todo aquello que se encuentra en su medio natural. 	<ul style="list-style-type: none"> • Patológico: constituye una enfermedad o es síntoma de ella.
<ul style="list-style-type: none"> • Normalidad: es la cualidad o condición de normal (que se ajusta a las normas o que se halla en su estado natural). En un sentido general, la normalidad hace referencia a aquel o aquello que se ajusta 	<ul style="list-style-type: none"> • Anormalidad: es una característica definida en forma subjetiva que se asigna a aquellas personas que poseen condiciones raras o disfuncionales.